

RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 541
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL

En Santiago, a 21 de abril de 2011, siendo las 10:30 horas se reúne, en la Sala de Reuniones del Ministerio de Agricultura, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia de don José Antonio Galilea Vidaurre, Ministro de Agricultura:

- Juan Enrique Taladriz García, Representante de CORFO
- Gerardo Moreno Mella, Representante de CORFO
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones de Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Gerente Técnico y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Hans Grosse Werner, Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi.

Principales materias tratadas:

1) Aprobación Acta Anterior

Se aprueba el Acta de la Sesión N°540, celebrada con fecha 28 de marzo de 2011.

2) Cuenta Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que la gira tecnológica realizada a Pymemad Región del Maule ha resultado un éxito y del mayor interés para el conocimiento de la realidad forestal, solicitando se remita una carta de agradecimiento a los organizadores.

3) Cuenta Director Ejecutivo

1.- Información financiera y de ejecución presupuestaria a febrero de 2011.

Para la explicación, se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas, quien informa que se han recibido los aportes públicos de acuerdo a lo previsto.

Respecto del resultado al mes de marzo, indica que éste registra un déficit por M\$41.685.- afectado principalmente por la depreciación de activos.

Respecto de la ejecución presupuestaria al mes de marzo de 2011, indica que existe un saldo acumulado de caja por M\$46.810.-, en tanto que la ejecución presupuestaria al mes de diciembre de 2011 considera un saldo acumulado de caja por M\$227.309.-

Respecto de una posible reducción presupuestaria para INFOR indica sería difícil de soportar dado el pequeño presupuesto de la institución sumado a una deuda de arrastre.

2.- Presupuesto exploratorio 2012.

El Director Ejecutivo informa que se ha continuado trabajando en la preparación del presupuesto para el año 2012. Señala que se remitió al Ministerio de Agricultura considerando un monto de M\$3.050.718.- Respecto de los proyectos, señala que se mantiene el referido a bioenergía y medio ambiente, servicios ambientales, asociándose a éste el área de adaptación y mitigación al cambio climático. Respecto a bioenergía se espera conformar un equipo de trabajo para el próximo año a fin de considerar debidamente este tema.

Los consejeros coinciden en la seriedad y coherencia del presupuesto presentado.

4) Estados financieros INFOR 2010

Para la presentación se incorpora don Miguel Ossandón, socio de la empresa de auditores externos Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda. Indica que a partir del ejercicio

2010, los estados financieros se han preparado de acuerdo a las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS. No obstante, para fines comparativos, se han formulado también bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, PCGA. En el caso de las normas IFRS, el resultado ascendió a –M\$178.304.-, en tanto que en PCGA correspondió a –M\$221.596.- incidiendo una disminución de los recursos previstos pero no recibidos y una mayor provisión por indemnizaciones y feriado.

En relación con el total de pasivos y patrimonio, explica que su monto pasó desde M\$2.551.532.- en PCGA a M\$4.346.666.- en IFRS, cambio que se produce, fundamentalmente por la revalorización de los activos inmuebles, incremento que afecta directamente al patrimonio.

Para la determinación de la renta líquida imponible del ejercicio 2010, el Instituto ha aplicado en sus estados financieros la modalidad presentada y aprobada por el SII, producto de lo cual se generó una deuda de arrastre de M\$54.600.-

Luego de algunas consultas, los consejeros aprueban los Estados Financiero del Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2010.

5) Exposición Técnica

Proyecto “Viviendas con estructura de madera para la reconstrucción”, presentado por el investigador de la sede Bío Bío, don Gonzalo Hernández, y por Daniel Lachance, docente de la Escuela de oficios y ocupaciones de la industria de la construcción de Quebec.

El Sr. Hernández indica que el proyecto es el resultado de una acuerdo entre INFOR y la Commission Scolaire de la Capitale, de la cual depende la escuela antes señalada, y cuya finalidad es traspasar a la construcción chilena en madera las técnicas constructivas diseñadas y aplicadas en Canadá, para ser utilizadas en programas de reconstrucción.

Es la segunda vez que docentes y estudiantes canadienses se encuentran en el país y que, en 2010, además de algunas charlas y la estructuración de la malla curricular para la carrera de carpintería en el Centro de Formación Técnica de Lota, se construyeron 3 viviendas sociales, con la participación de operarios de empresas constructoras chilenas. En esta oportunidad se apoyará la construcción de 55 viviendas para familias damnificadas de la zona de Arauco, que cuentan con subsidios SERVIU. Las técnicas aplicadas permiten la construcción de viviendas más sanas, resistentes y con una mayor eficiencia térmica.

El Sr. Lachance explica los aspectos técnicos de la construcción, lo cual requiere de madera seca y de buena calidad, aplicable a todo tipo de viviendas, tratándose de un sistema sencillo de ejecutar y de bajo costo.

El Director Ejecutivo valora el apoyo recibido, señalando que se trata de un área que a INFOR le interesa desarrollar, para lo cual se destinarán parte de los recursos transferidos por CORFO.

El Sr. Presidente agradeció al Sr. Lachance por la colaboración prestada, la que estima de alto valor.

6) Política Forestal

El Director Ejecutivo se refiere a la necesidad de elaborar una política forestal validar ciertos desafíos y planificar las iniciativas que permitan asumirlos. Luego efectúa una cronología de acciones y documentos elaborados, coincidiendo en sus aspectos centrales y señala que en la próxima sesión se presentará una propuesta respecto de la forma de iniciar el proceso de formulación de una política forestal del largo plazo.

El Sr. Presidente señala que la política forestal se ha gestado por medio de los instrumentos jurídicos que regulan el sector, los que deben ser considerados en el diseño de política. Expresa

que el diseño debe considerar la institucionalidad, tema en el que está trabajando el MINAGRI. Además, hay temas que deben coordinarse con el Ministerio del Medio Ambiente.

7) Varios

1.- El Director Ejecutivo informa del inicio del proceso de evaluación de INFOR por parte de CORFO, lo cual realiza una empresa consultora y obedece a lo dispuesto en la ley de los institutos tecnológicos de CORFO. A diferencia de lo anterior, la evaluación se realiza con una mirada de futuro, para lo cual se ha elaborado un documento de estrategia.

2.- Respecto del aporte de CORFO para 2012, se ha solicitado \$1.100 millones, lo cual será analizado en conjunto con los consultores indicados y la DIPRES. Con este aporte se pretende potenciar el área industrias y las zonas extremas, además de acciones de transferencia tecnológica.

3.- El Gerente Técnico informa que en coordinación con ODEPA, CONAF y FIA, INFOR se encuentra preparando un proyecto sobre cambio climático, referido al aseguramiento de producción sustentable.

Acuerdos

N° 1337. Se aprueban los Estados Financieros del Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2010.